



UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Carrera de Psicología

“PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DEL
CUESTIONARIO DE CONDUCTAS DISOCIALES
CCD-MOVIC EN ADOLESCENTES DE
INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESTATALES
DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA”

Tesis para optar el título profesional de:

Licenciada en Psicología

Autora:

Bach. Claudia Rebeca Ruiz Cueva

Asesor:

Mg. Susan Fabiola Galloso Baca

Trujillo - Perú

2021

DEDICATORIA

A Dios, por permitirme llegar hasta este punto.

A mi madre Cristina, por su apoyo en todo momento, inculcarme a que el conocimiento es poder y apostar por mi educación en todo momento.

A mi padre Rubén, por tratar de estar presente en la travesía de las aventuras.

A mis hermanas; Andrea y Gabriela, gracias por todo, porque sin ustedes no sabría el significado de Hermana, de lo que conlleva crecer y ser cómplices.

A Javier por alentarme a concretar en conjunto nuestros proyectos y ser el soporte que necesitamos el uno al otro.

AGRADECIMIENTO

A mis padres y hermanas, a mis amigos y a Javier, por saber orientarme.

Muchas gracias.

TABLA DE CONTENIDOS

| | |
|--|----|
| DEDICATORIA..... | 2 |
| AGRADECIMIENTO..... | 3 |
| ÍNDICE DE TABLAS..... | 5 |
| ÍNDICE DE FIGURAS..... | 6 |
| RESUMEN..... | 7 |
| CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN..... | 8 |
| CAPÍTULO II. METODOLOGÍA..... | 29 |
| CAPÍTULO III. RESULTADOS..... | 35 |
| CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES..... | 43 |
| REFERENCIAS..... | 48 |
| ANEXOS..... | 58 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1. <i>Distribución según datos sociodemográficos</i> | 31 |
| Tabla 2. <i>Media, desviación estándar, asimetría y curtosis e índices de correlación r corregido del instrumento (n=616)</i> | 36 |
| Tabla 3. <i>Índices de ajuste global (n=616)</i> | 38 |
| Tabla 4. <i>Matriz de correlaciones por ítems del instrumento (n=616)</i> | 40 |
| Tabla 5. <i>Estadísticos de fiabilidad del instrumento (n=616)</i> | 42 |

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: *Estructura factorial según el modelo propuesto por el autor (n=616)..... 39*

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo determinar las propiedades psicométricas del cuestionario de conductas disociales CCD-MOVIC del distrito de La Esperanza en instituciones educativas estatales, en 616 adolescentes de ambos sexos, de 13 a 18 años de edad. En cuanto a la metodología se asumió un tipo de investigación psicométrica de diseño instrumental, como técnica en la recogida de información se utilizó la encuesta, y en el análisis de datos la estadística inferencial. Los principales resultados indican en el análisis preliminar la presencia de no normalidad univariada, asimismo, la correlación ítem-factor con valores $>.30$ en criterio bueno a muy bueno, y la validez mediante el análisis factorial confirmatorio, teniendo como índices $GFI=.97$, $SRMR=.085$, $NFI=.96$, $PNFI=.89$, además, cargas factoriales estandarizadas en su mayoría superiores $.30$, a excepción del ítem 36, y las covarianzas $>.40$, asimismo la confiabilidad por la técnica de consistencia interna del coeficiente omega, que alcanza valores de $.79$ a $.88$. Se concluye que el instrumento tiene una implicación en el campo práctico en el proceso de medición colectiva, asimismo a nivel metodológico y teórico.

Palabras clave: Conductas disociales, validez, confiabilidad, adolescentes.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

La realidad peruana en los últimos años evidencian un incremento continuo de los índices de violencia juvenil, tal como lo señala la Secretaria Nacional de la Juventud (SENAJU, 2019) los últimos registros indican que el 36.8% de las muertes violentas asociadas a la actividad delictiva sucede en adolescentes y jóvenes, con edades desde los 15 a 29 años, de esta manera agrupa el porcentaje más alto de muertes, en este sentido, lo jóvenes representan al 37.7% del total de víctimas de homicidio, así también, el 34.6% de los reclusos de cárceles son jóvenes de temprana edad, y a nivel regional La Libertad se posiciona en el tercer lugar en cuanto a la tasa más alta de muertes violentas por sucesos delictivos, de esta manera los actos disociales se presentan con mayor prevalencia en poblaciones de adolescentes juveniles (Carrasco & González 2006), como lo señala el Instituto Nacional de Estadística e informática (2016) la delincuencia juvenil entre los años 2010 y 2016 aumento un 38%, con mayor incidencia en los conos de Lima, asimismo en las provincias de Piura, Chiclayo y Trujillo.

Observando en el contexto actual en donde los adolescentes que participan en actos violentos muestran un “patrón de comportamientos persistentes y repetitivos que violan los derechos básicos de los otros o importantes normas sociales adecuadas a la edad del sujeto” (Alcántara, 2016 p. 7), como lo señala Arosquipa (2013) hay una prevalencia de conductas disruptivas en un 80% de los adolescentes, asimismo el 10% de los delitos registrados son cometidos por

menores de edad, de los cuales el 2% proceden a ser reclusos en un centro de reformatión juvenil, de esta manera, se observa que más de la mitad de jóvenes peruanos, en algún momento han cometido un acto contra las normativas pre establecidas por la sociedad caracterizadas por: agresión a personas y animales, fraudulencia y manipulación, intimidación sexual, violación grave de normas, y falseamiento. (Alcántara, 2016)

De igual manera, en cuanto a los porcentajes a nivel nacional sobre las conductas disociales, el proyecto de Opinión Pública de América Latina (2015) señala que el Perú es el tercer país con mayor percepción de delincuencia, destacando que el 80% de la población peruana refiere un incremento desmesurado en los actos criminales por menores de edad, caracterizando actos ilícitos, como el tráfico de estupefacientes, el sicariato, la extorsión, el robo mediante el uso de armas de fuego o punzo cortantes, entre otros. De igual manera a nivel regional Zubieta (23 de enero, 2014) señala que la Libertad ha registrado un total de 29.771 delitos, evidenciando un incremento del 20% en comparación al año 2012, de los cuales el 60% ocurrieron en la provincia de Trujillo, mientras que de forma local el diario Perú21 (02 de agosto, 2012) refirió que el 50% de los crimines y actos delictivos ocurridos en la región, se concentran en el distrito de La Esperanza, y más de la mitad son cometidos por menores de edad, que en la mayoría de los casos registrados quedan impunes, destacando recientemente según Radio Programas del Perú (05 de septiembre, 2016) el distrito de La Esperanza ocupa el segundo lugar entre las localidades más convulsionadas por la delincuencia, alcanzando altos índices de pandillaje

juvenil, datos corroborados por las cifras registradas en los hospitales Jerusalén, de alta complejidad Virgen de la Puerta, posta de Salud Bella Vista y el policlínico La Esperanza, al registrar que las atenciones de salud en el área de emergencia son con mayor frecuencia por poblaciones infantojuveniles, evidenciando en los adolescentes casos de lesiones físicas, por agresiones y disturbios en el orden público (Ministerio de Salud, 2017).

Por otro lado, Sarason y Sarason (2006) refieren que las principales causas del problema están relacionadas con un contexto socio familiar de riesgo, caracterizando, a una familia con patrones conductuales de agresión, asimismo ausencia paterna, modelos de aprendizaje disfuncionales, distanciamiento afectivo, carencia de normas, entre otros, teniendo como consecuencias el aumento de la tasa de asaltos, asesinatos, estancamiento del desarrollo económico, y el consumo de sustancias psicoactivas, la cual según la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (2014) refiere, que el 53.9% de jóvenes han consumido algún tipo de droga ilegal, de los cuales el 50% son consumidores problemáticos, es decir generan disturbios en la sociedad, transgreden las normas pre establecidas e incumplen en sus responsabilidades y deberes sociales, en cuanto a la moda por género, los varones evidencian una mayor prevalencia.

Frente a esta realidad, nacional, regional y local, existe una carencia de instrumentos de medición psicológica, que sean actualizados y que, además

cuenten con la validez y confiabilidad oportuna, entre los test que existen, se encuentra el cuestionario de conductas antisociales en la infancia y adolescencia en sus siglas CASIA (Gonzales, 2012), que tiene una antigüedad sobre los 5 años, reportando una confiabilidad mediante el método de consistencia interna, del coeficiente alfa, el cual en Criterio de Ventura-León y Caycho (2017) es un coeficiente que tiene diversas limitaciones, como la susceptibilidad a la cantidad de ítems, la utilización de las correlaciones ítem-factor para su estimación, entre otras, conllevando a que no se recomiende su uso en estudios psicométricos.

De igual manera, existe el cuestionario de conductas antisociales-delictivas, en su abreviatura A-D creado por Seisdedos (2001) el cual se remonta a años más atrás, lo cual conlleva a ítems que probablemente disten de la realidad actual, referida a los patrones disociales antes descritos, además de ello evidencia en el análisis de datos la utilización del análisis factorial exploratorio mediante el método de componentes principales, el mismo que Lloret, et al. (2014) distingue como carente de rigurosidad científica, debido a que fuerza a la estructura factorial a reportar un modelo acorde a las disposiciones del investigador, de tal manera que no permite una solución factorial acorde a la población de estudio, por otro lado también se distingue la utilización de una rotación varimax la cual no se encuentra acorde a la estructuración de variables relacionadas, debido a su utilidad cuando los factores son independientes.

Entre otras de las limitaciones, es la escala de respuesta, para ambos casos de tipo dicotómica, en criterio de Meneses, et al. (2013) este tipo de escalas tienen

como principal dificultad el caracterizar la variable en sus polaridades o extremos, sin considerar una manifestación moderada, a diferencia de la escala de respuesta de tipo likert, que brinda un conjunto de alternativas que permiten una caracterización lo más cercana a la percepción del evaluado.

Limitaciones que no evidencia el cuestionario de conductas disociales CCD MOVIC, el cual realizó el reporte de una validez mediante el análisis factorial exploratorio y lo complementó con el confirmatorio, mediante el método de cuadros mínimos no ponderados, que corresponde a un procedimiento que cuenta con la rigurosidad necesaria para la realización de las ecuaciones estructurales (Medrano y Núñez, 2017), obteniendo una validez basada en la estructura interna pertinente, con valores que indican un buen ajuste, al contexto de su creación, que justamente responde al entorno peruano, facilitando la validez basada en el contenido por dominio (Elosua, 2003) al reflejar ítems acorde a la realidad donde se replicará su estudio, asimismo evidencia una confiabilidad mediante el coeficiente omega, que está acorde a los modelos factoriales, de esta manera también destaca una fiabilidad por consistencia interna favorable (Campo y Oviedo, 2008), con una escala de respuesta de tipo likert permite la caracterización propia de la variable en diversas poblaciones de adolescentes, constituyendo de esta manera un instrumento idóneo para su uso y replica en contextos donde sea necesario, bajo la línea de diseños de investigación instrumental (Montero, y León, 2007)

De esta manera, la realidad presentada permite la viabilidad de la tesis, al evidenciar una problemática psicosocial, asimismo una carencia de instrumentos adaptados al contexto local, se hace indispensable poder contar con un instrumento que reúna la validez y confiabilidad suficientes (Alarcón, 2013), para ser usado por los profesionales de la salud psicológica, de esta manera el cuestionario de conductas disociales creado por Alcántara en el año 2016, resulta una herramienta que permita la medición de la variable, para la posterior elaboración de actividades para la salud psicológica, desde una línea de prevención a partir de una evaluación psicológica, constituyendo propicio realizar su adaptación en estudiantes del distrito de La Esperanza.

Es así que se han revisado investigaciones que respaldan el presente estudio, que aportan conocimientos útiles para la implementación de este cuestionario en futuros programas.

A nivel nacional, La Torre (2020) realizó una reciente investigación de diseño aplicado, técnico y horizontal dirigida al reporte de las propiedades psicométricas del cuestionario de comportamiento disocial CCD-MOVIC, aplicada a 1680 jóvenes de cuatro instituciones educativas estatales en Chulucanas. Los resultados obtenidos en esta prueba indican que muestra una alta efectividad de contenido. El índice de concordancia (AI) es 1.00 y ($p < .05$), en la medida de suficiencia en la prueba de esfericidad obtuvo una puntuación de 0,963. El valor de Bartlett es 18082,430 y la matriz de correlación se divide en 4 factores y sus valores oscilan entre .852 y .828. Se refiere que, de acuerdo con la

confiabilidad integral de los factores, se establecen los siguientes puntajes; este el primer factor se llama ADV y la puntuación es ($\omega = .969$), el segundo factor FM obtiene la puntuación ($\omega = .960$) y el tercer factor IS ($\omega = .940$), Finalmente, la puntuación del factor VGN ($\omega = .913$). Finalmente, prepara la escala percentil general siendo estos resultados fiables en el grupo establecido.

A nivel local, Montes (2018) Realizó un estudio de las propiedades psicométricas correspondientes a la validez y confiabilidad del cuestionario de conductas disociales en adolescentes de la provincia de Chepén, utilizando el instrumento CCD MOVIC, creado por Alcántara (2016), con una muestra conformada por 400 alumnos de ambos sexos desde 3° a 5° año de secundaria, entre las edades 13 y 18 años. En los resultados se determinó las propiedades psicométricas que corresponden a la evidencia de validez basada en la estructura interna por medio del análisis factorial confirmatorio, utilizando el método de mínimos cuadrado no ponderados; obteniendo en el ajuste global $\chi^2/g.l$ de 2.97, RMR de .029, GFI de .96; entre los NFI de .93 y RFI de .93, en los índices de ajuste parsimonioso PGFI .834 y PNFI de .864, por lo tanto, se mostró un ajuste satisfactorio en la población estudiada. La confiabilidad por consistencia interna se obtuvo a través del índice Omega, alcanzando puntajes entre .81 a .89 para el modelo de cuatro factores planteado por el autor, además un valor de .54 para la escala de falseamiento.

Cárdenas (2018) tuvo como finalidad determinar las propiedades psicométricas de validez y confiabilidad del cuestionario conductas disociales CCD – MOVIC en 600 alumnos de secundaria del distrito de Huamachuco. Los resultados encontrados basados en la estructura interna por medio del análisis factorial confirmatorio a través del método de máxima verosimilitud, reporta para el modelo original, $RMSEA=.061$, $SRMR=.0697$, $CFI=.834$ y $TLI=.821$, mientras que para el modelo propuesto retirando los ítems 1, 14, 16, 18 y 33, reporta índices, $RMSEA=.05$, $SRMR=.048$, $CFI=.90$, $TLI=.90$, $AIC=1026.20$, con cargas factoriales estandarizadas para el modelo teórico de .28 a .72, mientras que el re especificado alcanza valores de .52 a .74, por último la fiabilidad se estimó por el método de consistencia interna, reportando el coeficiente omega, para el modelo teórico alcanza índices de .73 a .88, y para el modelo propuesto de .72 a .87, con intervalos de confianza al 95% sobre el .65.

Alcántara (2016) realizó una investigación en la provincia de Trujillo, con el objetivo de determinar las propiedades psicométricas del Cuestionario de Conductas Disociales CCD-MOVIC en alumnos de nivel secundaria de los distritos, La Esperanza, Florencia de Mora, Víctor Larco y El Porvenir, en una muestra de 877 adolescentes, de ambos géneros, entre los 13 a 18 años de edad. Los resultados obtenidos, mediante los análisis factoriales, para el exploratorio evidencian una estructura de 4 factores, con cargas factoriales mayores a .40 y una varianza total del 51.26%, asimismo en el método confirmatorio se realizó el análisis factorial confirmatorio, utilizando el método de cuadrados ponderados, alcanzando índices de ajuste, absoluto y comparativo mayores a .95, de igual

forma, la fiabilidad se obtuvo mediante la consistencia interna del coeficiente alfa de Cronbach, con índices mayores a .70, culminando con la elaboración de las normas por género.

Teorías relacionadas al tema

Definiciones previas

- Construcción psicométrica: comprende el proceso de creación de un instrumento basándose en una teoría en particular, bajo una metodología sistematizada orientada a reportar por lo menos dos tipos de validez y dos formas de confiabilidad (Lozano y Turbany, 2013).
- Propiedades psicométricas: comprende el reporte de 3 propiedades principales, como es la validez, la confiabilidad y la equidad, con la finalidad de evidenciar si el instrumento se encuentra acorde a la población donde se pretende usar el test (Lozano y Turbany, 2013).
- Estandarización psicométrica: se denomina al proceso donde se realiza el estudio de un instrumento que presenta una redacción de los ítems en un idioma distinto a la población donde se pretende aplicar, por lo cual su proceso comprende la traducción inicial del instrumento y a continuación el reporte de la validez y confiabilidad (Lozano y Turbany, 2013).
- Evidencias de validez: es el proceso donde se reporta únicamente fuentes de validez, entre estas las más importantes, la de contenido, asimismo, la fuente basada en la estructura interna y/o la relación con otras variables (Lozano y Turbany, 2013).

- Conductas Disociales

De forma reciente, Alcántara (2016) manifiesta que las conductas disociales estructuran el “patrón de comportamientos persistentes y repetitivos que violan los derechos básicos de los otros o importantes normas sociales adecuadas a la edad del sujeto” (p. 7).

Entre las conceptualizaciones de referencia, se considera a Millon (2006) quien indica que la conducta disocial es toda manifestación que expresa una trasgresión o agresión a otra persona o grupo colectivo, como tal se aprecia en función al cumplimiento o no de las normas pre establecidas por el sistema socio-cultural.

Asimismo, la American Psychiatric Association (2013) refiere que esta transgresión de normas pre establecidas, corresponde a las pautas que brinda el contexto cultural para el desarrollo y convivencia de los sistemas interaccionales, lo cual evita la estabilidad individual y del colectivo.

De esta manera, las conductas disociales constituyen el agrupamiento de comportamientos perturbadores, como el hurto, la mentira, la estafa, la usurpación, el daño a bienes públicos, también a personas y animales, en un periodo de 6 meses como mínimo, además se presenta en la adolescencia, mientras que en la niñez se considera sólo como conductas disruptivas al ser de

menor frecuencia e intensidad, pudiendo conllevar en la adultez a desarrollar un trastorno de la personalidad denominado como anti social, conformando una patología severa, cuando no se conlleva actividades preventivas y de intervención psicológica (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014).

- La Adolescencia

Según Papalia, Wendkos y Duskin (2010) es un periodo del ciclo vital que abarca desde los 12 años hasta los 18 aproximadamente, etapa en la cual el ser humano está consolidando su carácter, para que en el siguiente estadio logre la formación de su personalidad.

La cual según Coleman (2015) es entendida como el conjunto de comportamientos, cogniciones y afectos que mantiene cierta estabilidad a través del tiempo, caracterizando al individuo frente a su contexto sociocultural, a la vez que le permite adaptarse a las exigencias y demandas de su medio, permitiendo su desarrollo integral.

Asimismo, Erikson (1992) refiere que la adolescencia concierte una etapa entre los 12 a 19 años de edad, donde el sujeto busca estructurar su identidad, frente a la confusión de la misma, en tal sentido el adolescente conlleva un aprendizaje de conductas del grupo social, mediante la observación vicaria, constituyendo a los pares, coetáneos como modelos referentes, indistintamente si estos son funcionales o disfuncionales.

De esta manera, el ser humano consolida el carácter, durante las primeras etapas del ciclo vital, mediante el aprendizaje recíproco, que, junto a su temperamento innato, estructuran la personalidad en la adultez, permitiendo que el sujeto tenga una identidad personal, así como las habilidades y herramientas para adaptarse a su entorno (Echeburúa, 2013).

En el caso de que ello no ocurra, Cerezo (2014) señala que se presentaría, desde la infancia, un conjunto de conductas disruptivas, caracterizadas por desacatar las normas establecidas por el sistema social, que en la adolescencia influirían en la identidad del individuo, pudiendo conllevar a su confusión, evidenciando expresiones socialmente indeseables, como disturbios, el hurto, la malversación, el daño material tanto a bienes físicos como orgánicos, entre otras manifestaciones que la cultura sanciona.

Por su parte, Alonso (2012) indica que la adolescencia es una etapa crítica para el desarrollo del ser humano, por ser el periodo de transición de la niñez hacia la adultez, suele existir del adolescente, el cual tiene que asumir responsabilidades, deberes y atribuciones, propias de la vida adulta, que durante el periodo de la infancia no las tenía. En tal sentido este proceso requiere de la orientación por parte de las figuras de autoridad y los modelos representativos para el sujeto, los cuales pueden influir como factores protectores, cuando brindan la guía adecuada para el desarrollo de las habilidades a nivel individual, social, educativo y en algunos contextos laboral, asimismo serán factores de riesgo cuando no permitan este proceso, promoviendo conductas desadaptativas,

que por lo general caracterizan la trasgresión de las normas socioculturales (Fernández, Trianes, Maldonado, Miranda, Ortiz y Engüix, 2015).

- Manifestaciones funcionales y disfuncionales en la adolescencia

Los autores Gore y Widiger (2013) refieren que adolescencia pauta manifestaciones acordes a tres áreas, a nivel cognitivo, afectivo y conductual, las cuales se adaptan dependiendo del contexto donde se desenvuelva el individuo, caracterizando expresiones distintas, en el sistema familiar, en la interacción social con pares y durante el desempeño académico, lo cual caracteriza los rasgos de personalidad, o también denominado en esta etapa como el carácter, considerando que es dinámico.

En tal sentido, Krueger y Markon (2014) refieren entre las particularidades de la adolescencia, la adopción de valores, creencias y un estilo de vida en particular, de tal manera que asimila un conjunto de atribuciones que le permiten adaptarse a su entorno, cuando este proceso es funcional adopta valores como, la honestidad, responsabilidad, puntualidad, respeto, contribución social, entre otros, estructurando su sistema de convicciones, que lo llevará hasta la vida adulta, en cuanto a lo que quiere lograr y ser en la vida, por lo cual presenta una forma de vivir, que lo conlleve a este objetivo; mientras que en un contexto disfuncional el sujeto adquiere antivalores como la irresponsabilidad, impuntualidad, la mentira, la deshonestidad, el hurto, entre otros, dando lugar a un desarrollo disfuncional en el ciclo vital.

Asimismo, el adolescente suele presentar una mayor inclinación por el grupo social, en este periodo existe una mayor preferencia por los pares o coetáneos, dejando de lado al sistema familiar (Macia, 2012); lo cual Marina (2011) manifiesta que es parte importante del desarrollo psicosocial, ya que el sistema de interacción promueve la adquisición y desarrollo de habilidades de socialización, permitiendo que el adolescente pueda integrar a su sistema, normas y reglas que estén acorde al grupo cultural, sin embargo se debe considerar que un entorno social de riesgo, conlleva a conductas atípicas afectando la integración e inserción social.

Por lo cual los cuidadores o progenitores deben actuar como factores protectores que promuevan la socialización positiva, previniendo el desarrollo de conductas disfuncionales, desde la trasgresión de normas culturales, hasta el consumo de sustancias psicoactivas, que afectan al desarrollo funcional del individuo (Marín, Medina y Tena, 2014).

Entre otra característica, también suele presentarse un patrón de oposición, el cual según Martin y Pear (2015), es parte del desarrollo del individuo cuando es manejado por las figuras de autoridad, y regulado por el propio adolescente, caracterizando manifestaciones de desacato a las órdenes y demandas del sistema tanto familiar como social, las cuales en la adaptación funcional corresponde a una asimilación paulatina, conllevando a la cohesión e integración sociocultural, asimismo, con frecuencia se presenta junto a rasgos de negación que caracterizan la evitación de las responsabilidades, sin considerarlas como parte de sus

conductas; en consecuencia, cuando se intensifican en frecuencia y duración, caracterizan en la adolescencia patrones de conducta disocial, que dificultan el desarrollo individual, social, académico, y en algunos escenarios el laboral (Marín, Benjet, Borges, Eliosa, Nanni y Ayala, 2013).

De esta manera, Froján, Calero y Montaña (2011) refieren que es frecuente en la adolescencia los rasgos narcisistas, ya que su egocentrismo se encuentra en apogeo, por lo cual tienden a presentar una imagen que represente un conocimiento profundo sobre sí mismos y su alrededor, pretendiendo demostrar que tienen amplia experiencia de vida, que no requieren de la orientación de otra persona, sobre todo si es una figura de autoridad, como los padres o maestros, orientándose al sistema social, para buscar la aprobación de este grupo, por ende, está continuamente preocupado por su físico, considerando su vestimenta, higiene y contextura como aspectos fundamentales en su vida; caracterización que se suele regular en la adultez, permitiendo la funcionalidad del individuo y su adaptación al entorno (Pelham y Fabiano, 2014).

Entre otras de las particularidades frecuentes, está la inseguridad, considerada como una característica en todos los adolescentes, arraigada al temor por el futuro, asimismo por sus cambios físicos, por la asimilación de responsabilidades, y diversos miedos que son propios de su crecimiento, pero, por lo general trata de minimizar, deseando verse como un sujeto seguro, sin embargo, se debe tener en cuenta que las fuentes de su seguridad con frecuencia

son externas, constituyendo relevante la familia y sociedad, en la medida que satisfagan esta necesidad (Reynolds y Kamphaus, 2016).

Por último, una de las principales características es la búsqueda de nuevas experiencias, según Suarez (2010) el adolescente está en una etapa orientada al interés por las vivencias placenteras, en tal sentido suele adoptar conductas del sistema de pares, o modelos representativos, que son percibidos como fuentes de gratificación, lo cual en ocasiones puede conllevar a experiencias disfuncionales, como el consumo de drogas, el hurto, la violación de normas sociales, la violencia, entre otras, que son de mayor frecuencia e intensidad cuando no se cuenta con otros sistemas de apoyo y orientación.

- Modelo explicativo de las conductas disociales

El autor del cuestionario de conductas disociales CCD-MOVIC, pauta que la estructuración de esta variable se realizó mediante el modelo teórico propuesto por la Asociación Americana de Psiquiatría en el DSM, al estipular los criterios de diagnóstico, teniendo en consideración la agresión a personas y animales, la destrucción de la propiedad ajena, la fraudulencia o robo y la violación de las normas, asimismo tuvo en cuenta el enfoque de Theodore Millon, el cual señala que las conductas perturbadoras es el resultado de los sistemas de interacción, arraigados a la familia, como fuente principal los progenitores, y en la sociedad los pares (Alcántara, 2016).

En tal sentido, Brunstein, Sourander, y Gould (2010) manifiestan que para la comprensión de las conductas disociales se tiene en consideración el temperamento, como un atributo innato, es decir heredado de los progenitores que es considerado un factor predisponente, asimismo el carácter que se adquiere mediante el proceso de aprendizaje social, de los sistemas de interacción tanto primaria, que es la familia, como secundaria, caracterizada por el entorno social de pares y coetáneos. Constituyendo los factores protectores o de riesgo, para la regulación, así como el aprendizaje de una conducta en particular, sea esta funcional o desadaptativa, por último, se considera, el contexto situacional, como un factor desencadenante, que, frente a una vivencia de presión, puede desenvolver la presencia de alguna sintomatología, que posteriormente genera mayor posibilidad de convertirse en una patología (Molinuevo, 2014).

De igual forma, se debe considerar que hay ciertas conductas que transgreden las normas pre establecidas, pero forman parte de la adaptación del sujeto frente a contextos de presión, como es el caso de la agresión (Belgich, 2003); a pesar de acompañar a la mayoría de conductas disociales, es funcional frente a entornos de peligro, cuando está en riesgo la integridad física, entonces su delimitación debe ser analizada, de igual manera frente a ambientes hostiles, se considera una manifestación que permite la supervivencia así como adaptación del sujeto (Vázquez, 2003).

Entonces, desde este enfoque explicativo, la sociedad y familia juega un rol fundamental en la estructuración de patrones cognitivos, afectivos y conductuales

tanto funcionales como disfuncionales (Alcántara, 2016); de esta manera el ser humano constituye un organismo orientado a la interacción social por naturaleza (Benítez y Justicia, 2006).

- Factores de la conducta disocial

Considerando las propuestas de la asociación psiquiátrica americana y el modelo explicativo de Millon, Alcántara (2016) refiere que la comprensión y evaluación de conductas disociales se entiende por: criterio de agresión a personas y animales, estructura un conjunto de ítems que manifiestan una violencia dirigida a organismos vivos, que está asociada a un impulso incontrolable por la transgresión, de tal manera que en la mayoría de las ocasiones no tiene una justificación aparente recayendo en una conducta disfuncional, que genera un daño tanto físico como psicológico en las víctimas, sin que ello implique un sentimiento de culpa, asimismo su incidencia es mayor en animales, por el hecho de no estar protegidos (Alcántara, 2016).

Criterio de destrucción de la propiedad ajena, hace referencia a la trasgresión en los ambientes públicos, en general por la infraestructura, donde se desenvuelve una sociedad, caracterizando la realización sin autorización de imágenes en paredes, asimismo destrucción de monumentos o lugares representativos, provocación de incendios, y en general todo aquello que deteriore los bienes físicos, que provocan en el transgresor cierta satisfacción o gratificación (Alcántara, 2016).

Criterios de fraudulencia o robo, se presenta de forma evolutiva, generalmente empieza con estafas, desde algo insignificante como el brindar un cambio de dinero, hasta sumas monetarias moderadas, conllevando a tratos, que por lo general son injustos, ya que sólo benefician al trasgresor, posteriormente se suele dar el robo, que también tiene una incidencia paulatina, al empezar por objetos del entorno familiar o social cercano, para luego pasar al hurto agravado en lugares públicos, donde con frecuencia se observa el uso de la violencia como medio para lograr sus objetivos (Alcántara, 2016).

Criterio de violación de las normas, es la manifestación abierta sin ocultamiento de un desacato por las reglas pre establecidas en una sociedad, que estipula para su funcionalidad acorde a los estándares de los derechos humanos y cohesión social; de igual manera es gradual en la adolescencia, ya que empieza por el desacato a normas del ambiente familiar, para luego trasladarse al ambiente social, acrecentando el problema, al contribuir en otras problemas psicosociales, como la delincuencia, el consumo de sustancias psicoactivas, la deserción escolar, entre otras (Alcántara, 2016).

De esta manera, el conjunto de criterios antes expuesto, deben estar presentes en un periodo no menos de 6 meses, por sujetos menores de edad, que su presencia continua conlleva al desarrollo de un trastorno de personalidad denominado como Antisocial, que está presente en la adultez (Organización Mundial de la Salud, 1992). Frente a este escenario la problemática se acrecienta

repercutiendo al núcleo de la sociedad, que es la familia, como al ambiente cultural, afectando al desarrollo de las posteriores generaciones (Antolín y Oliva, 2009).

En tal sentido, tanto los factores de riesgo como los protectores juegan un rol fundamental en la prevención y desarrollo de la sintomatología disocial (Lev, Imtiaz, Rehm y Le, 2013); teniendo una mayor relevancia cuando el grupo poblacional es vulnerable o está en riesgo, tal es el caso de la adolescencia, al estar en una continua estructuración de patrones sociales, afectivos, psicológicos y comportamentales, suelen estar susceptibles a los estímulos externos (Szerman, Martinez, Peris, Roncero, Basurte, Vega y Ruíz, 2013), por ende Cuevas (2014) manifiesta que la orientación continua permite la funcionalidad de los rasgos de personalidad acordes al sistema socio familiar.

Por último, se debe considerar, que los factores que caracterizan las conductas disociales son variables dinámicas, es decir que cambiaran con el tiempo, ya que el ser humano es un organismo viviente que está en continua evolución, por ello los criterios que lo caractericen a nivel internacional deben estar constante mente modificándose, e inclusive expresarse acorde al contexto cultural, que finalmente enmarca los patrones de funcionalidad o disfuncionalidad del ser humano (Sandín, 2013).

1.2. Formulación del problema

¿Cuál es la evidencia de validez de la estructura interna y confiabilidad por consistencia interna del cuestionario de conductas disociales CCD-MOVIC en adolescentes de instituciones educativas estatales del distrito de La Esperanza?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar la evidencia de validez de la estructura interna y confiabilidad por consistencia interna del cuestionario de conductas disociales CCD-MOVIC en adolescentes de instituciones educativas estatales del distrito de La Esperanza.

1.3.2. Objetivos específicos

Identificar la evidencia de validez basada en la estructura interna mediante el análisis factorial confirmatorio de las inferencias del cuestionario de conductas disociales CCD-MOVIC en adolescentes de instituciones educativas estatales del distrito de La Esperanza

Revisar la confiabilidad mediante el método de consistencia interna de las inferencias del cuestionario de conductas disociales CCD-MOVIC en adolescentes de instituciones educativas estatales del distrito de La Esperanza.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación es psicométrica, debido a que se orienta al estudio de la medición de variables psicológicas mediante la estandarización, adaptación o validación de los instrumentos (Montero y León, 2007).

La investigación propuesta involucra el diseño instrumental, el cual es parte de una investigación dirigida a reportar la evidencia de validez y medir la confiabilidad de la prueba, orientada a caracterizar una o más rasgos. (Montero y León, 2007).

n → v1

Leyenda:

n=muestra

v1=conductas disociales

2.2. Población y muestra (Materiales, instrumentos y métodos)

La población accesible está constituida por dos mil adolescentes de 1ero a 5to del nivel secundario de tres instituciones educativas estatales del distrito La Esperanza, de los cuales teniendo en cuenta lo postulado por Lloret, Ferreres, Hernández y Tomás (2014) se obtuvo una muestra no probabilística, debido a que el estudio forma parte de la vertiente de ciencias sociales y humanas, en las cuales las unidades de análisis están en continuo cambio por lo cual es una falacia obtener una muestra probabilística con los parámetros estadísticos tradicionales. De esta manera, la muestra no probabilística está constituida por 616 adolescentes tanto femeninos

como masculinos, entre los 13 a 18 años de edad, del tercer al quinto grado de educación secundaria de las tres instituciones educativas estatales seleccionadas del distrito de La Esperanza; cumpliendo con los criterios establecidos por Medrano y Navarro (2017) quienes refieren que el tamaño muestral no puede ser inferior a 200 e incluso otros autores sugieren valores superiores a 400 cuando se utiliza máxima probabilidad como método de estimación frente a la realización del análisis factorial (Ferrando y Anguiano, 2010), cumpliendo con dichas disposiciones para el desarrollo de los objetivos planteados en la investigación. Asimismo, se utilizó un muestreo no probabilístico por cuotas, de tal forma que se obtendrá a 200 sujetos de cada institución educativa, sub dividiendo, a 50 adolescentes por cada grado, obteniendo la mayor representatividad de unidades de análisis en relación a la población de estudios (Alarcón, 2013). (ver tabla 1)

Tabla 1 Distribución según datos sociodemográficos

| Institución Educativa | Grado | Sexo | | Edad | | |
|-----------------------|-------|-----------|----------|-------|---------|--------|
| | | Masculino | Femenino | 13-14 | 15 – 16 | 17- 18 |
| 1 | 3 | 36 | 30 | 66 | 0 | 0 |
| | 4 | 29 | 33 | 56 | 6 | 0 |
| | 5 | 34 | 32 | 2 | 56 | 8 |
| 2 | 3 | 43 | 40 | 83 | 0 | 0 |
| | 4 | 43 | 51 | 52 | 40 | 2 |
| | 5 | 22 | 38 | 1 | 43 | 16 |
| 3 | 3 | 35 | 50 | 80 | 5 | 0 |
| | 4 | 27 | 28 | 10 | 42 | 3 |
| | 5 | 20 | 25 | 0 | 37 | 8 |
| | | 289 | 327 | 350 | 229 | 37 |
| Total | | 616 | | 616 | | |

2.3. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos

Técnica

Para la recolección de datos se utilizó como técnica la encuesta, la comprende la aplicación de un formato en forma de preguntas o afirmaciones, que los sujetos deben responder, de tal manera que su aplicación es encaminada por un profesional capacitado en el área (Ballesteros, 2013, p. 21).

Instrumento

El cuestionario de conductas disociales CCD-MOVIC, fue creado por Alcántara Obando Marlo Obed en el año 2016, cuenta con 36 Ítems, distribuidos en 4 factores, que tiene como objetivo valorar las conductas disociales en poblaciones de adolescentes, entre los 13 a 18 años de edad, con una aplicación individual y colectiva, por último, su tiempo de respuesta es de 15 a 20 minutos.

En cuanto a su adaptación, Alcántara (2016) realizó una investigación en la provincia de Trujillo, con el objetivo de determinar las propiedades psicométricas del Cuestionario de Conductas Disociales CCD-MOVIC en adolescentes de nivel secundaria de los distritos, La Esperanza, Florencia de Mora, Víctor Larco y El Porvenir, en una muestra de 877 adolescentes, de ambos géneros, entre los 13 a 18 años de edad. Los resultados obtenidos, mediante los análisis factoriales, para el exploratorio evidencian una estructura de 4 factores, con cargas factoriales mayores a .40 y una varianza total del 51.26%, asimismo el confirmatorio se realizó el análisis factorial confirmatorio, utilizando el método de cuadrados ponderados, alcanza índices de ajuste, absoluto y comparativo mayores a .95, asimismo la

fiabilidad se obtuvo mediante la consistencia interna del coeficiente Alfa de Cronbach, con índices mayores a .70, culminando con la elaboración de las normas por género.

Métodos de análisis de datos

Posterior a la recolección de datos, se organizó la información en una base de datos elaborada en el software Excel 2016, continuando con su exportación al software IBM SPSS Statistics 24, utilizando la extensión Amos Graphics versión 24, se realizó el primer objetivo específico, conllevando el análisis factorial confirmatorio mediante el método de cuadrados mínimos no ponderados/máxima verosimilitud, considerando la asimetría y curtosis de los datos, se obtuvo índices de ajuste absoluto (GFI, AGFI, RMSEA, SRMR), comparativo (NFI, CFI) y parsimonioso (PNFI).

Mientras que para el segundo objetivo específico referido a la confiabilidad se realizó mediante el método de consistencia interna del coeficiente omega, calculándolo en una plantilla del software Excel 2016, cumpliendo el objetivo general.

2.4. Procedimiento

Inicialmente se identificó la problemática dentro del contexto de La Esperanza, posteriormente se mapeó a las instituciones educativa de interés, y a las cuales se tenían acceso, siguiendo con el proceso, se realizaron las coordinaciones necesarias

para el recojo de información, antes de ello, se realizó el proyecto de investigación, dando así cumplimiento a los aspectos tanto teóricos como metodológicos expuestos por la universidad, posteriormente, se ejecutó el recojo de información, haciendo uso del consentimiento informado y del instrumento, así se cumplió con las normativas éticas y metodológicas, continuando con el vaciado de datos en una base de Excel, para su posterior exportación al IBM SPSS versión 26 y realizar el procedimiento estadístico correspondiente a los objetivos, para seguir con la discusión, las conclusiones y recomendaciones del caso.

Análisis preliminar de los ítems del Cuestionario de conductas disociales CCD – MOVIC en adolescentes de instituciones educativas estatales del distrito de La Esperanza.

Tabla 2 Media, desviación estándar, asimetría y curtosis e índices de correlación R corregido del instrumento (n=616)

| Factor | Ítem | M | DE | g1 | g2 | r _{itc} |
|---|--------|------|------|------|-------|------------------|
| Agresión destrucción y vandalismo | adv.14 | 1.41 | .69 | 1.74 | 2.74 | .42 |
| | adv.16 | 1.34 | .64 | 2.01 | 3.91 | .50 |
| | adv.18 | 1.24 | .53 | 2.62 | 8.15 | .53 |
| | adv.20 | 1.16 | .43 | 3.18 | 12.07 | .56 |
| | adv.23 | 1.14 | .41 | 3.58 | 15.19 | .57 |
| | adv.25 | 1.10 | .35 | 4.31 | 22.34 | .68 |
| | adv.27 | 1.08 | .33 | 5.01 | 29.70 | .64 |
| | adv.28 | 1.10 | .34 | 3.94 | 18.15 | .72 |
| | adv.29 | 1.14 | .42 | 3.31 | 12.37 | .70 |
| | adv.30 | 1.10 | .35 | 3.74 | 16.37 | .62 |
| | adv.32 | 1.16 | .42 | 2.98 | 10.26 | .66 |
| | adv.33 | 1.16 | .48 | 3.68 | 15.43 | .51 |
| | adv.34 | 1.10 | .32 | 3.57 | 15.92 | .72 |
| Fraudulencia manipulación | adv.35 | 1.15 | .47 | 3.71 | 15.25 | .52 |
| | adv.36 | 1.17 | .48 | 3.21 | 11.09 | .30 |
| | fm.1 | 1.75 | .70 | .44 | -.69 | .42 |
| | fm.3 | 1.52 | .67 | 1.08 | .61 | .60 |
| | fm.5 | 1.36 | .62 | 1.68 | 2.30 | .55 |
| | fm.7 | 1.54 | .74 | 1.12 | .24 | .65 |
| | fm.9 | 1.39 | .66 | 1.73 | 2.77 | .62 |
| | fm.12 | 1.60 | .75 | 1.03 | .32 | .66 |
| Intimidación sexual | fm.15 | 1.36 | .64 | 1.84 | 3.06 | .63 |
| | fm.17 | 1.32 | .60 | 2.02 | 4.25 | .55 |
| | is.19 | 1.18 | .53 | 3.55 | 13.66 | .64 |
| | is.22 | 1.14 | .42 | 3.54 | 14.50 | .66 |
| Violación grave de las normas | is.24 | 1.13 | .39 | 3.50 | 14.37 | .63 |
| | is.26 | 1.09 | .33 | 3.97 | 18.83 | .65 |
| | vgn.2 | 1.38 | .64 | 1.78 | 3.03 | .58 |
| | vgn.4 | 1.34 | .60 | 1.78 | 3.10 | .62 |
| | vgn.6 | 1.23 | .54 | 2.40 | 5.32 | .46 |
| | vgn.8 | 1.45 | .75 | 1.51 | 1.32 | .55 |
| vgn.10 | 1.28 | .56 | 2.27 | 5.92 | .57 | |
| vgn.13 | 1.31 | .65 | 2.32 | 5.10 | .49 | |

Nota: M=Media; DE=desviación estándar; r_{itc}=índice de correlación R corregido

En la tabla 2, se evidencia el análisis estadístico descriptivo de las puntuaciones derivadas de la aplicación del CCD-MOVIC aplicado en la muestra de estudio, donde la puntuación promedio inferior es para el reactivo 27 ($M=1.08$, $DE=.330$) y el más alto para el reactivo 1 ($M=1.75$, $DE=.70$), los valores de dispersión van de .32 a .75, asimismo, en cuanto a la distribución de las puntuaciones se aprecia que los valores en la asimetría supera el valor de 3 y en la curtosis el valor de 21, lo cual indica que dicha distribución es extremadamente no normal (Curra et al., 1996). Además, se aprecia que los índices de homogeneidad van de .30 a .72, con valores de discriminación de bueno a muy bueno (Elosua y Bully, 2012).

Tabla 3 Índices de ajuste global (n=616).

| Modelo | Ajuste Absoluto | | Ajuste Comparativo | Ajuste Parsimonioso |
|--------|-----------------|------|--------------------|---------------------|
| | GFI | SRMR | NFI | PNFI |
| M36-4 | ,97 | ,085 | ,96 | ,89 |

Nota: M-36-4=Modelo de 36 ítems agrupado en 4 factores de primer orden; GFI=índice de bondad de ajuste; SRMR=residuo cuadrático estandarizado; NFI=índice de ajuste normado; PNFI=índice normado de parsimonia

En lo que concierne al análisis factorial confirmatorio (AFC) se efectuó considerando la estructura del instrumento (36 ítems agrupados en 4 factores de primer orden), a través del método de cuadros mínimos no ponderados (ULS), puesto que, la distribución no es normal (Lara, 2014; Del Barrio y Luque, 2000). De tal modo que, se reporta los índices de ajuste global, apreciándose el ajuste absoluto por medio del índice de bondad de ajuste (GFI=.97) y el residuo cuadrático estandarizado (SRMR=.085), el ajuste comparativo por medio del índice de ajuste normado (NFI=.96) y el ajuste parsimonioso por medio del índice normado de parsimonia (PNFI=.89) (ver tabla 3)

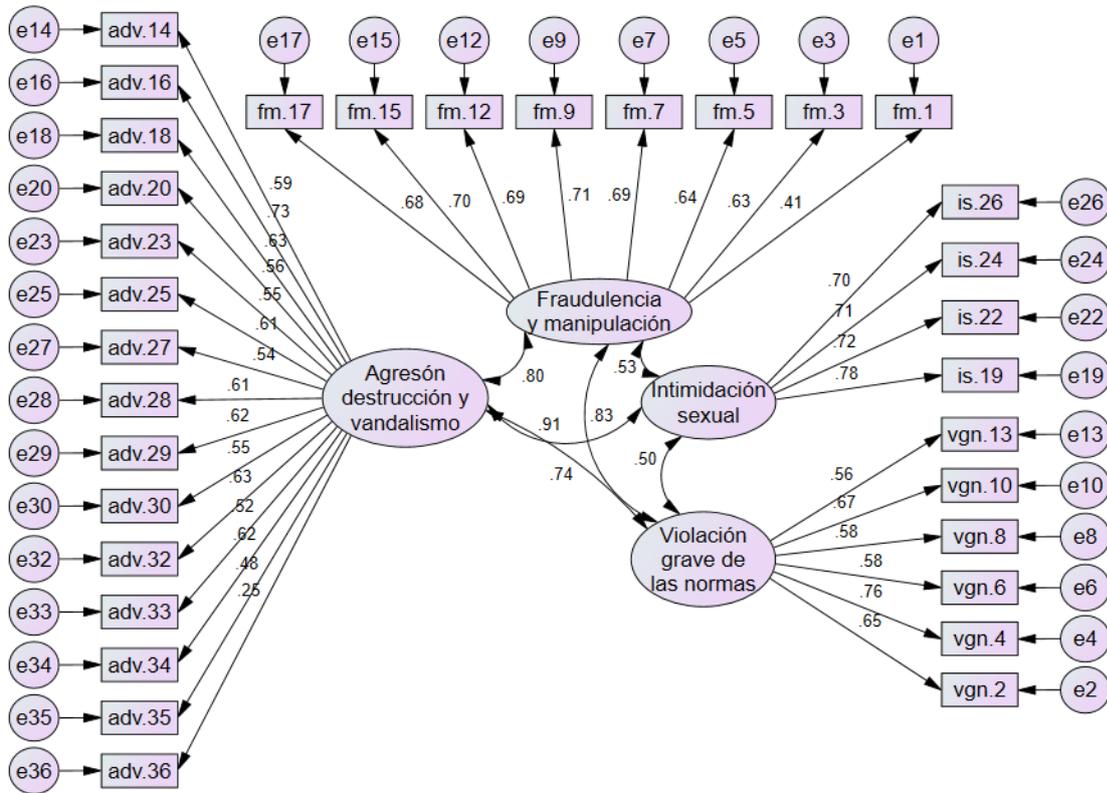


Figura 1: Estructura factorial según el modelo propuesto por el autor (n=616)

En lo que respecta a los pesos factoriales estandarizados para el factor agresión, destrucción y vandalismo los valores van de .25 a .59, para fraudulencia y manipulación .41 a .71, para intimidación sexual de .70 a .78 y para violación grave de las normas de .56 a .76 (ver figura 1).

Tabla 4 Matriz de correlaciones por ítems del instrumento (n=616)

| t | 14 | 16 | 18 | 20 | 23 | 25 | 27 | 28 | 29 | 30 | 32 | 33 | 34 | 35 | 36 | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 12 | 15 | 17 | 19 | 22 | 24 | 26 | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 13 | | | | |
|----|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-----|-----|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-----|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|----|----|--|--|--|--|
| 14 | - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16 | .43 | - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 18 | .37 | .46 | - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 20 | .33 | .41 | .35 | - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 23 | .32 | .40 | .35 | .31 | - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 25 | .36 | .44 | .38 | .34 | .33 | - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 27 | .32 | .39 | .34 | .30 | .30 | .33 | - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 28 | .36 | .44 | .38 | .34 | .33 | .37 | .33 | - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 29 | .36 | .45 | .39 | .35 | .34 | .38 | .33 | .38 | - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 30 | .32 | .40 | .35 | .31 | .30 | .33 | .30 | .33 | .34 | - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 32 | .37 | .46 | .40 | .35 | .35 | .38 | .34 | .38 | .39 | .34 | - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 33 | .30 | .38 | .33 | .29 | .29 | .31 | .28 | .32 | .32 | .28 | .33 | - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 34 | .36 | .45 | .39 | .35 | .34 | .38 | .33 | .38 | .38 | .34 | .39 | .32 | - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 35 | .28 | .35 | .30 | .27 | .26 | .29 | .26 | .29 | .30 | .26 | .30 | .25 | .30 | - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 36 | .15 | .18 | .16 | .14 | .14 | .15 | .13 | .15 | .14 | .16 | .13 | .16 | .12 | - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | .19 | .24 | .21 | .18 | .18 | .20 | .18 | .20 | .20 | .18 | .21 | .17 | .20 | .16 | .08 | - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | .30 | .37 | .32 | .28 | .28 | .31 | .27 | .31 | .31 | .28 | .32 | .26 | .31 | .24 | .13 | .26 | - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | .30 | .37 | .32 | .29 | .28 | .31 | .28 | .31 | .32 | .28 | .32 | .27 | .32 | .25 | .13 | .26 | .40 | - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | .32 | .40 | .35 | .31 | .30 | .33 | .30 | .33 | .34 | .30 | .35 | .29 | .34 | .27 | .14 | .28 | .43 | .44 | - | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | .33 | .41 | .36 | .32 | .31 | .34 | .30 | .34 | .35 | .31 | .35 | .29 | .35 | .27 | .14 | .29 | .45 | .45 | .49 | - | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 12 | .32 | .40 | .35 | .31 | .30 | .33 | .30 | .33 | .34 | .30 | .34 | .28 | .34 | .26 | .14 | .28 | .43 | .44 | .47 | .48 | - | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 15 | .33 | .41 | .35 | .31 | .31 | .34 | .30 | .34 | .35 | .31 | .35 | .29 | .35 | .27 | .14 | .29 | .44 | .45 | .48 | .50 | .48 | - | | | | | | | | | | | | | | | |
| 17 | .32 | .39 | .34 | .30 | .30 | .33 | .29 | .33 | .34 | .30 | .34 | .28 | .34 | .26 | .14 | .28 | .43 | .44 | .47 | .48 | .47 | .48 | - | | | | | | | | | | | | | | |
| 19 | .42 | .52 | .45 | .40 | .39 | .43 | .38 | .43 | .44 | .39 | .45 | .37 | .44 | .34 | .18 | .17 | .26 | .26 | .28 | .29 | .28 | .29 | .28 | - | | | | | | | | | | | | | |
| 22 | .39 | .48 | .42 | .37 | .36 | .40 | .35 | .40 | .41 | .36 | .41 | .34 | .41 | .32 | .16 | .16 | .24 | .24 | .26 | .27 | .26 | .27 | .26 | .56 | - | | | | | | | | | | | | |
| 24 | .38 | .47 | .41 | .36 | .36 | .39 | .35 | .39 | .40 | .36 | .41 | .34 | .40 | .31 | .16 | .15 | .24 | .24 | .26 | .26 | .26 | .26 | .26 | .25 | .55 | .51 | - | | | | | | | | | | |
| 26 | .38 | .47 | .41 | .36 | .35 | .39 | .35 | .39 | .40 | .35 | .41 | .33 | .40 | .31 | .16 | .15 | .23 | .24 | .26 | .26 | .26 | .26 | .26 | .25 | .55 | .51 | .50 | - | | | | | | | | | |
| 2 | .28 | .35 | .30 | .27 | .26 | .29 | .26 | .29 | .30 | .26 | .30 | .25 | .30 | .23 | .12 | .22 | .34 | .34 | .37 | .38 | .37 | .38 | .36 | .25 | .24 | .23 | .23 | - | | | | | | | | | |
| 4 | .33 | .40 | .35 | .31 | .31 | .34 | .30 | .34 | .35 | .31 | .35 | .29 | .35 | .27 | .14 | .26 | .40 | .40 | .43 | .44 | .43 | .44 | .43 | .30 | .27 | .27 | .27 | .49 | - | | | | | | | | |
| 6 | .25 | .31 | .27 | .24 | .23 | .26 | .23 | .26 | .26 | .23 | .27 | .22 | .27 | .21 | .11 | .20 | .30 | .31 | .33 | .34 | .33 | .34 | .33 | .23 | .21 | .21 | .21 | .38 | .44 | - | | | | | | | |
| 8 | .25 | .31 | .27 | .24 | .23 | .26 | .23 | .26 | .26 | .23 | .27 | .22 | .26 | .20 | .11 | .20 | .30 | .31 | .33 | .34 | .33 | .34 | .32 | .23 | .21 | .21 | .21 | .37 | .44 | .33 | - | | | | | | |
| 10 | .29 | .36 | .31 | .27 | .27 | .30 | .26 | .30 | .30 | .27 | .31 | .25 | .31 | .24 | .12 | .23 | .35 | .35 | .38 | .39 | .38 | .39 | .38 | .26 | .24 | .24 | .43 | .50 | .39 | .38 | - | | | | | | |
| 13 | .24 | .30 | .26 | .23 | .23 | .25 | .22 | .25 | .25 | .23 | .26 | .21 | .25 | .20 | .10 | .19 | .29 | .30 | .32 | .33 | .32 | .32 | .31 | .22 | .20 | .20 | .36 | .42 | .32 | .32 | .37 | - | | | | | |

En la tabla 4, se analiza la correlación entre ítems del CCD-MOVIC, en el factor agresión, destrucción y vandalismo oscila de .12 a .46, en el factor fraudulencia y manipulación de .26 a .50, en intimidación sexual de .50 a .56, y en violación grave de las normas de .32 a .50, tales hallazgos obtenidos muestran ausencia de multicolinealidad debido a que son inferiores a .85 (Pérez et al., 2013).

Tabla 5 Estadísticos de fiabilidad del instrumento (n=616)

| Estilos/Factores | N° ítems | M | DE | g1 | g2 | ω | IC 95% | |
|-----------------------------------|----------|-------|------|------|-------|----------|--------|-----|
| | | | | | | | LI | LS |
| Agresión Destrucción y Vandalismo | 15 | 17.54 | 4.21 | 3.19 | 16.57 | .88 | .84 | .92 |
| Fraudulencia manipulación | 8 | 11.85 | 3.75 | 1.15 | 1.26 | .85 | .83 | .87 |
| Intimidación Sexual | 4 | 4.54 | 1.36 | 3.48 | 15.92 | .82 | .76 | .88 |
| Violación Grave de las Normas | 6 | 7.99 | 2.62 | 1.66 | 3.80 | .79 | .75 | .83 |

Nota: DE=Desviación estándar; g1=Asimetría; g2=Curtosis; ω =Coeficiente de consistencia interna Omega; IC=intervalo de confianza; LI=límite inferior; LS=límite superior

En la tabla 5, se evidencia los valores de consistencia interna según el coeficiente Omega de las puntuaciones derivadas de la aplicación del instrumento, donde los coeficientes van de .79 a .88 para cada uno de los factores, con una valoración aceptable según el criterio de Campo y Oviedo (2008).

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

4.1 Discusión

La investigación de diseño instrumental se orientó al reporte de las propiedades psicométricas, como eje de estudio que comprende principalmente el obtener la validez y la confiabilidad de un instrumento de medición psicológica, como las dos propiedades principales que debe cumplir un test para su uso en el proceso de valoración de una variable o rasgo, además de comprender un amplio estudio en la cuantificación de rasgos psicológicos (Lozano y Turbany, 2013), por tales motivos, la tesis presentada opta por asumir la obtención de las propiedades psicométricas por comprender una terminología que engloba el estudio de las particularidades de validez y confiabilidad, de esta manera como planteamiento del objetivo central fue determinar las propiedades psicométricas del cuestionario de conductas disociales CCD-MOVIC en 616 adolescentes de ambos sexos, de 13 a 18 años de edad, del distrito de La Esperanza en instituciones educativas, en relación a nuestro antecedente, Alcantara (2016) creador del cuestionario, empleó otros procedimientos para la validación del mismo omitiendo el coeficiente omega y los intervalos de confianza, los cuales aseguraron la precisión de medición del instrumento lo cual hará de este un uso confiable, asimismo debido a la antigüedad de la investigación realizada por Alcántara hace 5 años, Alarcón (2013), indica que cada 5 años se debe estudiar nuevamente las propiedades psicométricas de un instrumento para asegurar su utilidad dentro de un contexto de estudio, es así que, en el análisis preliminar reporta la media, como los resultados del promedio de marcaciones de la muestra de estudio, por cada ítem, asimismo la desviación estándar que permite donde se ubica la mayor cantidad de marcaciones de la muestra, la asimetría y curtosis que refieren

la presencia de no normalidad univariada por valores superiores a 2 (Lloret, et al., 2014), además la correlación ítem-factor alcanza valores por encima de .30, en criterio de Elosua y Bully (2012) de bueno a muy bueno.

En cuanto a la correlación ítem-factor Alcántara (2016) reportó resultados similares $r > .20$, lo cual deja en evidencia que los ítems mantienen un grado de relación desde aceptable a óptimo (Kline, 1998; Elosua y Bully, 2012), destacando un primer análisis psicométrico de valores oportunos para continuar con el análisis complementario, resultados similares se reportó en los antecedentes, para el entorno de Huamachuco con Cárdenas (2018) y para el contexto de Chepén con Montes (2018), lo cual distingue ítems relacionadas reflejando la constitución de una misma variable al obtener valores superiores al .20.

A partir de estos resultados se prosiguió, con el primer objetivo específico donde se realizó la técnica del análisis factorial confirmatorio a través del método de cuadros mínimos no ponderados, donde se reporta el ajuste absoluto por medio de: índice de bondad de ajuste (GFI=.97) y el residuo cuadrático estandarizado (SRMR=.085), el ajuste comparativo por medio del índice de ajuste normado (NFI=.96) y el ajuste parsimonioso por medio del índice normado de parsimonia (PNFI=.89), valores que indican que el modelo teórico presenta un óptimo ajuste al modelo poblacional (Escobedo, et al., 2016). Asimismo, las cargas factoriales estandarizadas del modelo teórico reporta valores en su mayoría superiores .30, a excepción del ítem 36, el cual sería de apreciación aceptable y los demás de criterio óptimo (Fernández, 2015), lo cual refleja el grado de contribución de la variable manifiesta a la no observada, de

igual manera las covarianzas indican que los factores se correlacionan satisfactoriamente $>.40$, refiriendo factores que constituyen una misma variable.

En su comparación con los antecedentes revisados, se puede apreciar que el estudio ejecutado por Alcántara (2016) también realizó el análisis factorial confirmatorio, que reporto resultados que no requirieron de re especificar, sin embargo, ello se explica a partir de la naturaleza de su investigación al ser una construcción psicométrica existe mayores posibilidades de resultados satisfactorios, sin embargo discrepa con los antecedentes de Montes (2018) y Cárdenas (2018) que re especificaron el modelo posterior a su evaluación, para que alcance ajustes satisfactorios, de tal manera retiraron el reactivo 14, por no contribuir según las cargas factoriales con el modelo estimado representado por las poblaciones de estudio (Escobedo, et al., 2016), diferencias que se atribuyen al contexto de su aplicación, mientras que el estudio se ejecutó dentro de un contexto urbano, los antecedentes se realizan en zona rural.

En cuanto al segundo objetivo específico, se estableció la confiabilidad por consistencia interna del coeficiente omega, valores de $.79$ a $.88$, en criterio de Campo y Oviedo (2008) corresponden a valores aceptables de fiabilidad.

Lo cual Ventura-León y Caycho (2017) lo caracterizan como la precisión de las puntuaciones, mediante una estabilidad en la medición sucesiva, sin que ello implique cambios radicales en las puntuaciones que permiten la caracterización de una variable. Resultados también favorables que reportaron los antecedentes de

Cárdenas (2018) y Montes (2018) con una fiabilidad por continencia interna sobre el .65, asimismo el reporte del coeficiente omega como una medida que debe ser utilizada en estudios psicométricos debido a su mayor precisión en reportar la confiabilidad (Ventura-León y Caycho, 2017), lo cual distingue que el instrumento si constituye una herramienta fiable además que se aproxima en cuanto a la validez a presentar un buen ajuste.

Por lo antes mencionado, la investigación se justifica a partir de su aporte metodológico al campo de investigación psicométrica, asimismo a nivel práctico en el desarrollo de una herramienta para la práctica psicológica, y por su aporte teórico, a partir de la revisión de la variable conductas disociales, constituyendo una investigación referencial, tanto a la investigación como praxis psicológica (Montero y León, 2007).

4.2 Conclusiones

Se adaptaron las propiedades psicométricas del cuestionario de conductas disociales CCD-MOVIC para adolescentes del distrito La Esperanza en Trujillo.

Se identificó la validez mediante la técnica del análisis factorial confirmatorio del método de cuadros mínimos no ponderados, con índices de ajuste que indican un ajuste absoluto y comparativo óptimo y un parsimonioso bueno.

Se identificó la confiabilidad por la técnica de consistencia interna del método omega con valores aceptables por estar por encima del .70

REFERENCIAS

- Alarcón, R. (2013). *Métodos y Diseños de Investigación del Comportamiento*. (2^{da} ed.). Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Alcántara, M. (2016). *Construcción y propiedades psicométricas del cuestionario de conductas disociales CCD MOVIC en alumnos de Educación Secundaria de cuatro distritos de Trujillo*. Tesis para optar el grado de licenciado en psicología. Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Alonso, J. (2012). *Psicología (2da. Ed.)*. México D.F.: Mc Graw Hill.
- American Psychiatric Association (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders DSM-V*. Washington, DC: APA.
- Antolín, L., & Oliva, A. (2009). *Contexto familiar y conducta antisocial infantil*. *Anuario de Psicología*, 40(3), 313-327.
- Asociación Americana de Psiquiatría (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM 5*. Arlington: APA
- Arosquipa, S. (2013). *Autoconcepto y conducta antisocial en adolescentes del programa de prevención del delito del Ministerio Público de Lima, 2016*. Tesis para optar el grado de licenciado en psicología. Universidad Peruana Unión, Lima, Perú.

Ballesteros, F. (2013). *Evaluación Psicológica*. (2da Ed.). Madrid: Pirámide

Benítez, J. & Justicia, F. (2006). El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 4(9), 151- 170.

Belgich, H. (2003). *Escuela, Violencia y Niñez: nuevos modos de convivir*. Rosario: Homo Sapiens.

Brunstein, A., Sourander, A. & Gould, M. (2010). The Association of Suicide and Bullying in Childhood to Young Adulthood: A Review of Cross-Sectional and Longitudinal Research Findings. *Canadian Journal of Psychiatry*, 55(5), 282-288.

Cárdenas, M. (2018). *Evidencias de validez del Cuestionario de conductas disociales CCD – MOVIC en alumnos de secundaria del distrito de Huamachuco*. (Tesis para obtener el grado de licenciada en psicología). Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.

Campo, A. & Oviedo, H. (2008). Propiedades Psicométricas de una Escala: la Consistencia Interna. *Revista de Salud Pública*, 10(5), 831-839.

Carrasco, M. & González, M. (2006) Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Violencia*, 42 (2). Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/viewFile/478/417>

Cerezo, F. (2014). *Conductas agresivas en la edad escolar*. (3ra Ed.). México D.F.: Pirámide.

Colegio de Psicólogos del Perú (2017). *Código de ética del psicólogo peruano*. Lima: Consejo directivo nacional. Recuperado de: http://www.cpsp.pe/aadmin/contenidos/marcolegal/codigo_de_etica_del_cpsp.pdf

Coleman, J. (2015). *Psicología de la adolescencia*. (9na Ed). Madrid: Morata

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (2014). *Primera Encuesta Nacional sobre el consumo de drogas en adolescentes*. DEVIDA. <http://www.devida.gob.pe/2014/09/el-consumo-y-abuso-de-drogas-en-adolescentes-y-jovenes-del-peru/>

Cuevas, M. (2014). *Los factores de riesgo y la prevención de la conducta antisocial* (3ra ed.). México, D.F.: Pax México.

Elosua, P. (2003). *Sobre la Validez de los test*. *Psicothema*, 15(2), 315-321

Elosua, P. & Bully, G. (2012). *Prácticas de Psicometría: Manual de Procedimiento* (1^{ra} ed.). Vasco: Universidad de Vasco.

Escobedo, M. Hernández, J. Estebane, V. & Martínez, G. (2016). Modelos de Ecuaciones Estructurales: Características, Fases, Construcción, Aplicación y Resultados. *Ciencia & Trabajo*, 18(55), 16-22.

Erikson, E. (1992). *Identical, Juventud y crisis*. Madrid: Taurus

Fernández, A. (2015). Aplicación del análisis factorial confirmatorio a un modelo de medición del rendimiento académico en lectura. *Ciencias Económicas*, 33(2), 39-66.

Fernández, E., Trianes, M., Maldonado, E., Miranda, J., Ortiz, C. & Engüix, A. (2015). Psychological and psychobiological stress in the relationship between basic cognitive function and school performance. *Anales de Psicología*, 31(1), 120-126.

Ferrando, P. & Anguiano, C. (2010). El análisis factorial como técnica de investigación en psicología. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 18-33

Froján, M., Calero, A., & Montaña, M. (2011). *Terapia psicológica con niños y adolescentes. Estudio de casos clínicos*. Madrid: Ediciones Pirámide

Gonzales, T. (2012). Cuestionario de Conductas Antisociales en la Infancia y Adolescencia CASIA. Madrid: CEPE

Gore, W. & Widiger, T. (2013). The DSM-5 dimensional trait model and five-factor models of general personality. *Abnorm Psych*, 122(8), 16-21.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana. *INEI*. Recuperado de:

<https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/inei-presento-el-sistema-integrado-de-estadisticas-de-criminalidad-y-seguridad-ciudadana-9236/>

Kline, P. (1998). *The new psychometrics: science, psychology and measurement*. London: Routledge.

Krueger, R. & Markon, K. (2014). The Role of the DSM-5 Personality Trait Model in Moving Toward a Quantitative and Empirically Based Approach to Classifying Personality and Psychopathology. *Annual Review of Clinical Psychology*, 10(7), 7-25

La Torre, J. (2020). *Evidencia de los procesos psicométrico del cuestionario conductas disociales CCD- MOVIC en adolescentes de Instituciones Educativas Estatales de Chulucanas, Piura*. (Tesis para obtener el grado de licenciada en psicología. Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46244/La%20Torre_VJMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Lev, S., Imtiaz, S., Rehm, J. & Le, B. (2013). Exploring the association between lifetime prevalence of mental illness and transition from substance use to substance use disorders: results from the National Epidemiological Survey of Alcohol and Related Conditions (NESARC). *Am J Addict*, 22(2), 93-98.

Lloret, S., Ferreres, A., Hernández, A. & Tomás, I. (2014). El análisis factorial exploratorio

de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de Psicología*, 30(3), 1151-1169.

Lozano, L. y Turbany, J. (2013). *Validez*. Universitat Oberta de Catalunya

Macia, D. (2012). *TDAH en la infancia y la adolescencia. Concepto, evaluación y tratamiento*. Madrid: Pirámide

Marina, J. (2011). La educación del cerebro. *Pediatría Integral* 15(5), 473-477.

Marín, R., Benjet C., Borges, G., Eliosa, A., Nanni, R. & Ayala, M. (2013). Comorbilidad de los trastornos por consumo de sustancias con otros trastornos psiquiátricos en Centros Residenciales de Ayuda Mutua para la Atención de las Adicciones. *Salud Mental*, 36(6),471-479.

Marín, R., Medina, M. & Tena, A. (2014). *Orientación Psicológica y Adicciones*. México D.F.: Manual Moderno.

Martin, G. & Pear, J. (2015). *Modificación de conducta. Qué es y cómo aplicarla* (5ta ed.). Madrid: Prentice-Hall.

Meneses, J., Barrios, M., Bonillo, A., Cosculluela, A., Lozano, L., Turbany, J. & Valero, S. (2013). *Psicometría*. Barcelona: Editorial UOC

- Medrano, L. & Navarro, R. (2017). Aproximación conceptual y práctica a los modelos de ecuaciones estructurales. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 11(1), 1-21.
- Medrano, L. & Núñez, R. (2017). Aproximación conceptual y práctica a los modelos de ecuaciones estructurales. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 11(1), 1-21.
- Millon, T. (2006). *Trastornos de la personalidad en la vida moderna* (2da ed.). Barcelona: Masson.
- Ministerial de Salud (2017). Información por departamento y distrito. *MINSA*. Recuperado de: <http://www.minsa.gob.pe/index.asp?op=6#Estadística>
- Molinuevo, B. (2014). *Trastorno disocial y DSM-5: cambios y nuevos retos*. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 110(2), 53-57.
- Montes, L. (2018). *Evidencias de validez del cuestionario de conductas disociales en adolescentes de la provincia de Chepén*. (Tesis para obtener el grado de licenciada en psicología. Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Montero, I. & León, O. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), 847-862.

Organización Mundial de la Salud (1992). *Clasificación estadística Internacional de Enfermedades y problemas relacionados con la salud CIE 10*. Ginebra: OMS.

Papalia, E., Wendkos, S., & Duskin, R. (2010). *Desarrollo humano* (10ma ed.). México: McGraw Interamericana.

Pelham, J. & Fabiano, G. (2014). Evidence based psychosocial treatments for attention-deficit/hyperactivity disorder. *Journal of Clinical Child & Adolescent Psychology*, 37(1), 184-214.

Pérez, E., Medrano, L. & Sánchez, J. (2013). El Path Analysis: conceptos básicos y ejemplos de aplicación. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 5(1), 52-66.

Perú21 (02 de agosto, 2012). Trujillo: Delincuencia deja 56 muertos en La Esperanza. *Grupo el comercio*. Recuperado de: <https://peru21.pe/lima/trujillo-delincuencia-deja-56-muertos-esperanza-39685>

Proyecto de Opinión Pública de América Latina (2015). *Una mirada general de las Américas*. Barómetro. Recuperado de: http://www.vanderbilt.edu/lapop/LAPOP121814_Spanish.pdf

Radio Programas del Perú (05 de septiembre, 2016). Trujillo: priorizan distritos más convulsionados para combatir delincuencia. *RPP Noticias*. Recuperado de:

<http://rpp.pe/peru/la-libertad/trujillo-priorizan-districtos-mas-convulsionados-para-combatir-delincuencia-noticia-992498>

Reynolds, C. & Kamphaus, R. (2016). Manual BASC. Sistema de Evaluación de la conducta de niños y adolescentes (6ta ed.). Madrid: TEA Ediciones.

Sandín, B. (2013). DSM-5: ¿Cambio de paradigma en la clasificación de los trastornos mentales? *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*. 18(1), 255-86.

Sarason, I. y Sarason, P. (2006). *Psicología anormal, el problema de la conducta inadaptada* (Undécima Edición). México. Pearson Educación.

Secretaría Nacional de la Juventud (2019). *Nacional de las juventudes en el Perú informe 2018-2019*. Ministerio de justicia y derechos humanos. <https://juventud.gob.pe/wp-content/uploads/2019/10/Informe-Nacional-de-Juventud.pdf>

Seisdedos, N. (2001). *Cuestionario De Conductas Antisociales Delictivas (A-D)*. Mexico. Manual Moderno.

Suarez, M. (2010). *La importancia del análisis de los acontecimientos vitales estresantes en la práctica clínica*. *Revista Médica La Paz*, 16(2), 49-56

Szerman, N., Martínez, J., Peris, L., Roncero, C., Basurte, I., Vega, P. & Ruíz, P. (2013).

Rethinking dual disorders/pathology. Addict Disord Their Treat, 12(1), 1-10.

Vázquez, F. (2003). *Psicología de la acción colectiva*. Barcelona: EDIUOC

Ventura-León, J. & Caycho, T. (2017). *El coeficiente omega: un método alternativo para la estimación de la confiabilidad*. *Revista Latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud, 25(1), 625-627.*

Zubieta, R. (23 de enero, 2014). *Delincuencia en Trujillo: ¿Por qué se ha incrementado?* Grupo el Comercio. Recuperado de: <http://elcomercio.pe/peru/libertad/delincuencia-trujillo-incrementado-286773>

ANEXOS

Anexo 1. Ficha técnica del test

Ficha Técnica

| | |
|----------------------------------|--|
| Nombre | Cuestionario de Conductas Disociales (CCD-MOVIC) |
| Autor | Alcantara Obando Marlo Obed |
| Objetivo | Valorar las conductas disociales en poblaciones de adolescentes |
| Edad de administración | 13 a 18 años |
| Factores | Agresión, destrucción y vandalismo o (ADV) Fraudulencia y manipulación (FM) Intimidación sexual (IS) Violación rave de las normas (VGN) |
| Items | 36 |
| Tiempo | 15 y 20 minutos |
| Puntuaciones Equivalentes | 1(Nunca) 2(A veces) 3(Casi siempre) 4(Siempre) |
| Baremos | Puntuación percentil |
| Año | 2016 |

Anexo 2. Instrumento por adaptar

ESCALA DE CONDUCTAS DISOCIALES CCD-MOVIC

INSTRUCCIONES: A continuación, se te presenta una serie de enunciados que pueden asemejarse a tu forma de ser y actuar en ciertos momentos de la vida. Mismos a los que puedes estar totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, de acuerdo, o totalmente de acuerdo, por lo que deberás marcar con una x según sea la opción. Para ello, debes estar seguro que tus respuestas son totalmente confidenciales y de uso para fines de investigación. Debe ser lo más sincero posible. Recuerda que no hay respuestas buenas ni malas sólo formas distintas de ser y actuar.

| | | | |
|--------------------------|---------------|------------|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
| TD | D | A | TA |

| Nº | ENUNCIADOS | TD | D | A | TA |
|----|--|----|---|---|----|
| 1 | Suelo ocultar la verdad a otras personas, con el fin de obtener las cosas que quiero. | | | | |
| 2 | Prefiero quedarme con mis amigos para no ir a clase, sin que mis padres o apoderado se enteren. | | | | |
| 3 | Prefiero o tiendo a mentir para evitar cumplir con las responsabilidades que tengo. | | | | |
| 4 | Me las ingenio para no ir a clase y sin que mis padres o apoderado se enteren. | | | | |
| 5 | Me resulta entretenido engañar para estar fuera de casa por las noches. | | | | |
| 6 | Tiendo a salir de casa por la noche y no regresar hasta después de 1 o más días. | | | | |
| 7 | Suelo engañar a mis padres, para evitar ser castigado. | | | | |
| 8 | He permanecido fuera de casa por la noche al menos en dos ocasiones, pese al disgusto de mis padres o apoderado. | | | | |
| 9 | Suelo manipular a quien no hace lo que digo. | | | | |
| 10 | Desde niño me ha resultado fácil faltar a clases. | | | | |
| 11 | Suelo jugar con seres de otro planeta. | | | | |



| | | | | | |
|----|---|--|--|--|--|
| 12 | Me resulta fácil mentir para mi propio beneficio. | | | | |
| 13 | Me he fugado de casa por las noches en más de 2 oportunidades | | | | |
| 14 | Haciendo la hora, he fastidiado o lastimado a algunos animales. | | | | |
| 15 | Prefiero responsabilizar a otros, para evitar el castigo. | | | | |

Totalmente en desacuerdo En desacuerdo De acuerdo Totalmente de acuerdo

| | | | |
|-----------|----------|----------|-----------|
| TD | D | A | TA |
|-----------|----------|----------|-----------|

| N° | ENUNCIADOS | TD | D | A | TA |
|----|--|----|---|---|----|
| 16 | La única forma de que me respeten es peleando. | | | | |
| 17 | Tiendo a engañar a otros para que hagan las cosas que quiero. | | | | |
| 18 | Suelo agredir a quien se cree más listo que yo o no me cae bien. | | | | |
| 19 | He tocado partes íntimas de mis compañeras (os) sin su consentimiento. | | | | |
| 20 | He empujado y golpeado a alguien para quedarme con sus cosas. | | | | |
| 21 | En mi vida nunca he reído. | | | | |
| 22 | Con frecuencia intento tener relaciones sexuales con otras (os), aunque no quieran. | | | | |
| 23 | Me es fácil arrebatar el bolso o mochila de otros para mi beneficio personal. | | | | |
| 24 | He espiado las partes íntimas de otro (a) para satisfacerme. | | | | |
| 25 | He ingresado a casas de otros para tomar sus pertenencias. | | | | |
| 26 | Consigo tocar o sobar mis partes íntimas en otras (os) aunque no les guste. | | | | |
| 27 | Tiendo a utilizar navajas, botellas o pistolas para arrebatar las cosas de alguien. | | | | |
| 28 | Suelo ir a los combis, colectivos y buses para coger cosas de otros sin que lo noten. | | | | |
| 29 | Tiendo ir a lanzar piedras, palos u otras cosas a las propiedades de otros para divertirme. | | | | |
| 30 | Prendí fuego a las cosas de otros, porque era más efectivo para dañarlos. | | | | |
| 31 | Conocí a Messi la Semana Pasada. | | | | |
| 32 | He ingresado a casas de otros, forzando la puerta, ventana o colgándome por la reja, para demostrar mi valentía. | | | | |



| | | | | | |
|-----------|---|--|--|--|--|
| 33 | Suelo pelear con quienes no me caen o hace lo que quiero. | | | | |
| 34 | Si tengo que dañar a alguien, prenderle fuego a sus pertenencias me ha resultado una buena alternativa. | | | | |
| 35 | Cada vez me resulta más fácil sacar las piezas de las motos y carros ajenos. | | | | |
| 36 | En alguna ocasión he prendido fuego a algo, con la intención de destruirlo todo. | | | | |

Anexo 3. Instrumento adaptado

ESCALA DE CONDUCTAS DISOCIALES CCD-MOVIC

INSTRUCCIONES: A continuación, se te presenta una serie de enunciados que pueden asemejarse a tu forma de ser y actuar en ciertos momentos de la vida. Mismos a los que puedes estar totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, de acuerdo, o totalmente de acuerdo, por lo que deberás marcar con una x según sea la opción. Para ello, debes estar seguro que tus respuestas son totalmente confidenciales y de uso para fines de investigación. Debe ser lo más sincero posible. Recuerda que no hay respuestas buenas ni malas sólo formas distintas de ser y actuar.

Totalmente en desacuerdo En desacuerdo De acuerdo Totalmente de acuerdo

TD

D

A

TA

| N° | ENUNCIADOS | TD | D | A | TA |
|----|--|----|---|---|----|
| 1 | Suelo ocultar la verdad a otras personas, con el fin de obtener las cosas que quiero. | | | | |
| 2 | Prefiero quedarme con mis amigos para no ir a clase, sin que mis padres o apoderado se enteren. | | | | |
| 3 | Prefiero o tiendo a mentir para evitar cumplir con las responsabilidades que tengo. | | | | |
| 4 | Me las ingenio para no ir a clase y sin que mis padres o apoderado se enteren. | | | | |
| 5 | Me resulta entretenido engañar para estar fuera de casa por las noches. | | | | |
| 6 | Tiendo a salir de casa por la noche y no regresar hasta después de 1 o más días. | | | | |
| 7 | Suelo engañar a mis padres, para evitar ser castigado. | | | | |
| 8 | He permanecido fuera de casa por la noche al menos en dos ocasiones, pese al disgusto de mis padres o apoderado. | | | | |
| 9 | Suelo manipular a quien no hace lo que digo. | | | | |
| 10 | Desde niño me ha resultado fácil faltar a clases. | | | | |
| 11 | Suelo jugar con seres de otro planeta. | | | | |



| | | | | | |
|----|---|--|--|--|--|
| 12 | Me resulta fácil mentir para mi propio beneficio. | | | | |
| 13 | Me he fugado de casa por las noches en más de 2 oportunidades | | | | |
| 14 | Prefiero responsabilizar a otros, para evitar el castigo. | | | | |

Totalmente en desacuerdo En desacuerdo De acuerdo Totalmente de acuerdo

| | | TD | D | A | TA |
|----|--|----|---|---|----|
| N° | ENUNCIADOS | TD | D | A | TA |
| 15 | La única forma de que me respeten es peleando. | | | | |
| 16 | Tiendo a engañar a otros para que hagan las cosas que quiero. | | | | |
| 17 | Suelo agredir a quien se cree más listo que yo o no me cae bien. | | | | |
| 18 | He tocado partes íntimas de mis compañeras (os) sin su consentimiento. | | | | |
| 19 | He empujado y golpeado a alguien para quedarme con sus cosas. | | | | |
| 20 | En mi vida nunca he reído. | | | | |
| 21 | Con frecuencia intento tener relaciones sexuales con otras (os), aunque no quieran. | | | | |
| 22 | Me es fácil arrebatar el bolso o mochila de otros para mi beneficio personal. | | | | |
| 23 | He espiado las partes íntimas de otro (a) para satisfacerme. | | | | |
| 24 | He ingresado a casas de otros para tomar sus pertenencias. | | | | |
| 25 | Consigo tocar o sobar mis partes íntimas en otras (os) aunque no les guste. | | | | |
| 26 | Tiendo a utilizar navajas, botellas o pistolas para arrebatar las cosas de alguien. | | | | |
| 27 | Suelo ir a los combis, colectivos y buses para coger cosas de otros sin que lo noten. | | | | |
| 28 | Tiendo ir a lanzar piedras, palos u otras cosas a las propiedades de otros para divertirme. | | | | |
| 29 | Prendí fuego a las cosas de otros, porque era más efectivo para dañarlos. | | | | |
| 30 | Conocí a Messi la Semana Pasada. | | | | |
| 31 | He ingresado a casas de otros, forzando la puerta, ventana o colgándome por la reja, para demostrar mi valentía. | | | | |
| 32 | Suelo pelear con quienes no me caen o hace lo que quiero. | | | | |



| | | | | | |
|----|---|--|--|--|--|
| 33 | Si tengo que dañar a alguien, prenderle fuego a sus pertenencias me ha resultado una buena alternativa. | | | | |
| 34 | Cada vez me resulta más fácil sacar las piezas de las motos y carros ajenos. | | | | |
| 35 | En alguna ocasión he prendido fuego a algo, con la intención de destruirlo todo. | | | | |

Anexo 4 Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, _____, director de la Institución Educativa _____, conociendo que la estudiante de Psicología de la Universidad Privada del Norte, xxxxxxxx, se encuentra realizando una investigación denominada “xxxxxxx”, con el objetivo de xxxxxxxx

- Se aplicarán pruebas psicológicas a los estudiantes lo cual tomará un tiempo un aproximado de 40 minutos.
- Los estudiantes tienen derecho a negarse a participar y retirarse de la investigación si así lo desean, sin ninguna consecuencia por ello.
- La institución podrá beneficiarse únicamente de los resultados de la investigación, si así lo requiere.
- Las pruebas aplicadas serán anónimas en todos los casos y se reservará la información personal de los estudiantes (sexo y edad), ya que los datos obtenidos serán procesados de manera conjunta, y serán usados únicamente con fines propios de la investigación.
- Podré contactar directamente con la autora de la investigación en caso de cualquier duda respecto a la investigación o al tratamiento de los datos obtenidos.

Por lo tanto, en conformidad, firmo y acepto la realización de la antes mencionada investigación en la institución educativa que dirijo.

Trujillo, _____ de _____ de _____.

Firma del Director